



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, arbitre las medidas necesarias a fin de establecer acciones urgentes para la prevención y control de incendios forestales en el sudoeste bonaerense, en el marco de la ley 14892.

BLAS

Dr EMILIANO SALBIN Diputado Biocole lumos por el Cambio H.C. Diputados Pea, Balas

Rosio Antinori Diputada Proivincial RARDELLI SANTIAGO Diputado H. C. Diputados Peia, Bs. As.





FUNDAMENTOS

La presente iniciativa tiene como finalidad solicitar al Poder Ejecuto que establezca accione surgentes, en el marco de la ley 14892 de manejo de fuego provincial, para prevenir y controlar los incendios forestales principalmente en el sudoeste bonaerense.

Cada año, de noviembre a marzo, se registra la temporada de incendios, pero, en esta oportunidad, el clima profundiza el riesgo. Es que se registra un marcado déficit hídrico, que se suma a un pronóstico de temperaturas por encima de lo normal y una acumulación de material vegetal por las lluvias ocurridas entre agosto y septiembre.

Las lluvias invernales demostraron que los pastizales, si bien están afectados por la sequía, respondieron muy bien a la lluvia, sobre todo en las zonas de difícil acceso para el ganado, como son las zonas muy arbustizadas o muy alejadas de las fuentes de agua. A esto debemos agregarle que hay cerca de 3 millones de hectáreas que no se han incendiado en más de 10 años.

Las estimaciones realizadas por el equipo que lidera Alejandro Pezzola —especialista en sistemas de información geográfica del INTA Hilario Ascasubi, Buenos Aires,
indican que para el sur de Buenos Aires se estima que hay 1,4 millones de hectáreas en
riesgo. "El año pasado no hubo grandes incendios, por lo que quedo mucha materia seca
chica en suelo", advirtió Pezzola. Además, señaló que "las lluvias ocurridas entre julio y
fines de septiembre favorecieron el brote de los pastizales y pasturas de alto desarrollo
que ocupan un total de 1,1 millones de hectáreas en el sudoeste bonaerense".

Los especialistas del INTA, señalan que "los riesgos de incendios son mayores a las del año pasado" e insisten en la necesidad de tener en cuenta las recomendaciones para productores para prevención. Además, la presencia de numerosos focos de incendios en 11 provincias del país, dificultaría mucho la disponibilidad de recursos humanos y equipos para combatirlos.

En este sentido, consideramos fundamental y urgente llevar adelante acciones que permitan un buen manejo del campo para reducir el riesgo de registrar focos de

EXPTE D- 4310 /20-2





Honorable Cámara de Diputados Provincia de Buenos Aires

incendios durante la época estival. Para ello instamos al gobierno a provincial a establecer los mecanismos necesarios de prevención que ya se encuentran normados en la ley 14892.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

ANAM BILBAD

ANAM BILBAD

ANAM BILBAD

ANAM BILBAD

ANAM BILBAD

Or/EMBLIANO BALBIN Oiputado Biodale Juntos por el Cambio M.C. Diputados Peal Es As

Rosio Antinori Diputada Proivinciai NARDELLI SANTIAGO Diputado H. C. Diputados Poia Bs. As.